



ACUERDO "UPEMOR/JD/01-SO-2026/01". QUIENES INTEGRAN LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL ESTADO DE MORELOS, APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA MODIFICADO, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS. -----

1. BIENVENIDA, REGISTRO DE ASISTENCIA DE INTEGRANTES Y DECLARACIÓN DE LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.
2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE 2025;
4. PRESENTACIÓN PARA CONOCIMIENTO DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL ESTADO DE MORELOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025;
5. PRESENTACIÓN PARA CONOCIMIENTO DE LA SÉPTIMA ADECUACIÓN PRESUPUESTARIA DE LOS INGRESOS Y EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2025;
6. PRESENTACIÓN PARA CONOCIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2025, Y CUENTA PÚBLICA DEL CUARTO TRIMESTRE DE 2025;
7. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL ESTADO DE MORELOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO FEDERAL, ESTATAL Y RECURSO PROPIO;
8. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PRIMERA ADECUACIÓN PRESUPUESTARIA DE LOS INGRESOS Y EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2026;
9. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, PATRIMONIO Y SERVICIOS GENERALES EN LA UPEMOR;
10. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA FORMA EN CÓMO SERÁN REMITIDAS LAS CONVOCATORIAS Y SUS ANEXOS, ASÍ COMO LA MODALIDAD EN LA QUE SE REALIZARÁN LAS SESIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA EN EL 2026;
11. REPORTE DEL CUMPLIMIENTO O AVANCES DE LOS ACUERDOS PREVIOS ADOPTADOS POR EL ÓRGANO COLEGIADO;
12. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA PRESENTE SESIÓN;
13. ASUNTOS GENERALES, Y
14. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 21, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 30 DEL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA CELEBRACIÓN DE SESIONES DE LOS DISTINTOS ÓRGANOS COLEGIADOS QUE ACTÚAN Y PARTICIPAN EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS. -----

Oscar



Lic. Jesús Rangel Domínguez en representación de la Secretaría de Educación y Presidencia de la Junta Directiva.

Juan Carlos Huitrón Luja, en representación de la Secretaría de Administración y Finanzas e Integrante de Junta Directiva.

C.P. Javier Arvizu Serapio, en representación del Gobierno Federal adscrito a la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas e integrante de Junta Directiva.

T.S.U. Oscar Santiago Serapio Farías, en representación del Gobierno Federal adscrito a la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas e integrante de Junta Directiva.

Mtro. Carlos Franco Ruiz
Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Morelos e integrante de Junta Directiva.

Mtro. José Antonio Espín Brito.
Director General de Systrategum Consulting S.A. de C.V. e integrante de Junta Directiva.

Mtro. Antonio Eduardo Sánchez García.
Director de Relaciones Gubernamentales de México, C.A. & Caribe de Abbott e integrante de Junta Directiva

Lic. J. Trinidad Padilla Barragán,
Representante del sector social e Integrante de Junta Directiva

Mtro. José Antonio Sandoval Tajonar.
Presidente y Fundador de Fundación Don Bosco e Integrante de Junta Directiva

Dr. José Luis Liñán García.
Director del Instituto de Emprendimiento EGL Campus Cuernavaca e Integrante de Junta Directiva